



INFORME DE GERENTE GENERAL



Señor Presidente, Señores Directores, Señores Accionistas:

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el artículo vigésimo segundo de los Estatutos Sociales de Comercializadora de Lubricantes y afines EAGLEGAS S.A. tengo el agrado de presentar a ustedes el Informe Anual de la Administración, donde se encontrará el Estado de Situación Financiera de la Compañía, el Estado de Resultados Integral, y la propuesta de distribución de beneficios del ejercicio económico 2.017

INFORME DEL ADMINISTRADOR

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO MATERIA DEL INFORME.

Debo informar que en el ejercicio económico 2017 se ha dado cumplimiento a todos los objetivos previstos y que han sido conocidos y aprobados tanto por la Junta General de Accionistas así como por el Directorio.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO;

Cabe indicar a la Junta General de accionistas que el día lunes 16 de Enero fui ratificado por decisión unánime de los señores directores como Gerente General de la Compañía Comercializadora de Lubricantes y afines EAGLEGAS S.A. misma que es Inscrita en el Registro Mercantil con fecha 26 de enero del 2.017, inscripción número 77 para el periodo Estatutario de dos años, actuando en funciones prorrogadas puesto que al ser el periodo estatutario de dos años.

DIRECTORES DE LA COMPAÑÍA

En Junta General Extraordinaria de Accionista efectuada el 13 de enero del 2017, se eligió a los miembros del Directorio de la compañía EAGLEGAS S.A. para el periodo estatutario de dos años, (13 de enero del 2.017 hasta el 12 de enero del 2.019).

El 16 de enero del 2.017 en sesión de Directorio se posesionan como Directores Principales los Señores: María del Carmen Fuentes Flores, Eduardo Alfonso Kast Silva,

Edgar Oswaldo Escudero Vasconez, Francisco Aníbal Silva Espíndola y José Wilfrido López Buenaño. Directores Suplentes los señores: Marco Eduardo Velarde Naranjo, Hugo Fernando Moreno Mena, Franklin Horacio Ballesteros González, Oswaldo Napoleón Jurado Arcentales y Fabio León Franco Palacio fue electo y posesionado como Presidente del Directorio de la Compañía Comercializadora de Lubricantes y Afines EAGLEGAS S.A. Fabio León Franco Palacio, misma que es inscrita en el Registro Mercantil con fecha 24 de enero del 2017 con número 647 para el período estatutario de dos años.

El Directorio mantuvo 12 sesiones ordinarias, 17 reuniones de trabajo, entre Ambato, Quito y dos viajes a la ciudad de Ipiales, durante el año 2017 en las que se trataron y resolvieron aspectos importantes para el desarrollo de la Compañía.

DIRECTORIO

PRESIDENCIA DEL DIRECTORIO

En sesión de Directorio de 16 de enero de 2017, por unanimidad, y con un voto de aplauso, los señores directores de la COMPAÑÍA DE LUBRICANTES Y AFINES EAGLEGAS S.A. eligen al señor FABIO LEÓN FRANCO PALACIO, Presidente del Directorio de EAGLEGAS S.A. para el periodo estatutario 2017-2019. Nombramiento inscrito el 24 de enero de 2017 con número 70 en el Registro Mercantil.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

El 13 de enero del 2017, se trató e siguiente orden del día:

DESIGNACIÓN POR UN PERÍODO DE DOS AÑOS A CINCO DIRECTORES PRINCIPALES Y CINCO DIRECTORES SUPLENTE.

La Junta General Universal designa como Directores Principales a los Señores: María del Carmen Fuentes Flores, Eduardo Alfonso Kast Silva, Edgar Oswaldo Escudero Vasconez, Francisco Aníbal Silva Espíndola y José Wilfrido López Buenaño. Directores Suplentes los señores: Marco Eduardo Velarde Naranjo, Hugo Fernando Moreno Mena, Franklin Horacio Ballesteros González, Oswaldo Napoleón Jurado Arcentales y Fabio León Franco Palacio.

EL día jueves 6 de abril del 2.017, se trató el siguiente orden del día

1. Informe del Presidente de Directorio del Ejercicio Económico 2016
2. Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2016

3. Conocimiento y resolución del Informe del Comisario Revisor correspondiente al Ejercicio Económico 2016
4. Conocimiento y resolución de los estados financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2016
5. Resolución sobre el destino de utilidades del Ejercicio Económico 2016
6. Designación del Comisario Revisor Principal y Suplente para el año 2017 y fijación de sus honorarios.
7. Lectura y aprobación del acta.

En el Informe de Gerente General la Junta General emitió la siguiente RESOLUCION: "Por el pronunciamiento favorable del accionista señor Marco Velarde que representa el cien por ciento del capital social, según el inciso segundo del Art. 17 del Reglamento de Juntas Generales de socios y accionista de Compañías, la Junta aprueba en su totalidad el informe del Gerente General."

Con respecto al conocimiento del Balance General y el Estado de Resultados Integral del ejercicio económico 2016, se indicó lo siguiente RESOLUCION: "Por el pronunciamiento del accionista señor Marco Velarde que representa el cien por ciento del capital social, según el inciso segundo del Art. 17 del Reglamento de Juntas Generales de socios y accionista de Compañías, la Junta aprueba en su totalidad el balance general y el estado de Resultados Integral del ejercicio económico 2016".

A continuación se trata la Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico 2016, RESOLUCIÓN: "Por el pronunciamiento del accionista señor Marco Velarde que representa el cien por ciento del capital social, según el inciso segundo del Art. 17 del Reglamento de Juntas Generales de socios y accionista de Compañías, la Junta aprueba en su totalidad la propuesta de la administración, en el sentido que las utilidades del ejercicio económico 2016 sean capitalizados en el ciento por ciento".

Y finalmente se expone la Designación del Comisario Revisor Principal y Suplente para el año 2017 y fijación de sus honorarios, para lo cual se tiene la RESOLUCION: ".- La Junta General Universal de Accionistas designa Comisario Revisor Principal al doctor Juan Carlos Gómez y Comisario Revisor Suplente a la economista Mariana Albán, para el ejercicio económico 2017 y se fija por sus honorarios la cantidad de MIL DOSCIENTOS DOLARES, en forma líquida, para el Comisario Revisor principal y SEISCIENTOS DOLARES, líquidos, para la Comisario Revisor Suplente".

SESIONES DE DIRECTORIO

9 DE ENERO

1.- Informe de Presidencia. 2.- Informe de Gerencia. 3.- Fijación del día y hora para la celebración de la Junta General Extraordinaria de enero del 2017. 4.- Definición de los puntos a tratarse en la Junta General Extraordinaria acordada. 5.- Lectura y aprobación del Acta.

16 DE ENERO

1.- Posesión de los señores directores principales y suplentes para el período estatutario 2017-2019. 2.- Elección y posesión del Presidente del directorio de EAGLEGAS S.A. para el período estatutario 2017-2019. 3.-Nombramiento y posesión del Gerente General. 4.- Informe de los resultados financieros del ejercicio económico 2016 a cargo de la Dra. Ana Báez, contadora de la compañía. 5.-Lectura y aprobación del Acta.

13 DE FEBRERO

1.- Informe de Presidencia. 2.- Informe de Gerencia. 3.- Lectura y aprobación del Acta.

20 DE FEBRERO

Se realizó una Reunión con los Señores transportistas de Petrolcentro en la cual se les informó acerca de los productos que Eagle Gas está distribuyendo y sobre la obligatoriedad de consumir dichos productos, los cuales son de excelente calidad y bajos precios.

24 DE ABRIL

1.- Informe de Presidencia. 2.- Informe de Gerencia. 3.- Lectura y aprobación del Acta

15 DE MAYO

1.- Informe de Presidencia. 2.- Informe de Gerencia. 3.- Lectura y aprobación del Acta.

19 DE JUNIO

1.- Recibir en comisión general al Arq. Milton Jácome, representante legal de la Compañía Multimportaciones. 2.- Lectura y aprobación del Acta.

26 DE JUNIO

1.- Informe de Presidencia. 2.- Informe de Gerencia General. 3.- Lectura y Aprobación del Acta.

29 DE JUNIO

Reunión en Quito con la Sra. Gerente General de Shyrispro, Diana Landázuri con el fin de llegar a un acuerdo comercial con respecto a la adquisición de repuestos e insumos.

31 DE JULIO

1.- Informe de Gerencia General. 2.- Análisis y resolución de los estados financieros con corte al 31 de julio del 2017. 3.- Lectura y Aprobación del Acta.

21 DE AGOSTO

1.- Informe de Presidencia. 2.- Informe de Gerencia General. 3.- Lectura y Aprobación del Acta.

18 DE SEPTIEMBRE

1.- Informe de Gerencia General. 2.- Lectura y Aprobación del Acta.

16 DE OCTUBRE

1.- Informe de Presidente. 2.- Informe de Gerente General. 3.- Ratificación del uso y contratación del servicio del cash management. 4.- Lectura y Aprobación del Acta.

20 DE NOVIEMBRE

1.- Informe de Presidente. 2.- Informe de Gerente General. 3.- Lectura y Aprobación del Acta

29 DE NOVIEMBRE

Viajamos a la ciudad de Tulcán para terminar los trámites de importación y su respectivo traslado a Ambato. Luego de solucionar una serie de imprevistos, se nos enviaron por transporte.

4 DE DICIEMBRE DEL 2017

1.- Informe de Gerente General. 2.- Conocimiento y resolución de los balances proyectados con corte al 31 de noviembre del 2017. 3.- Aprobación gastos de navidad. 4.- Resolución sobre Honorarios Extras de Gestión por el año 2017. 5.- Lectura y Aprobación del Acta.

Debo comunicar a los señores accionistas que mediante oficio s/n de fecha 20 de diciembre del 2017 el Directorio conoció de la renuncia voluntaria e irrevocable a su cargo

de Director Principal del señor Franklin Horacio Ballesteros González, a sus funciones que lo ha desempeñado hasta el 31 de diciembre del 2017.

INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

SITUACIÓN ECONÓMICA DEL ECUADOR

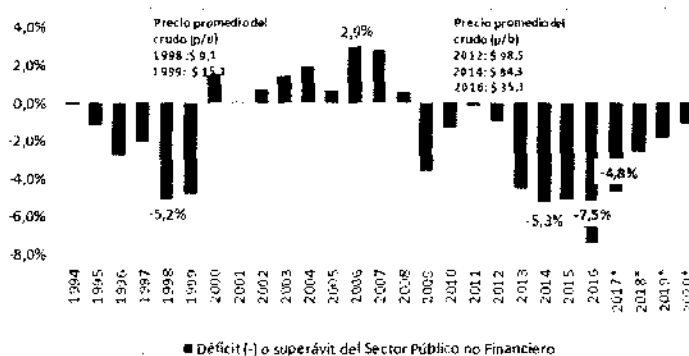
Desequilibrio del sector fiscal

El modelo económico **privilegió el gasto** fiscal, tomando para ello los ingentes ingresos originados en los años de mayor bonanza petrolera, que llegaron a su récord entre 2012 y 2014, pero los **gastos** fueron **mayores** y generaron **déficit fiscales** del orden de **-4% a -7,5%** del PIB por año, lo que está fuera de los parámetros de maniobra de los Gobiernos.

El déficit de magnitud fue atendido con un **endeudamiento** creciente y no con la moderación del gasto.

Gráfico 1

El déficit fiscal aumentó aún en época de bonanza



Fuente: Ministerio de Finanzas, Banco Central del Ecuador. Elaboración de Multiplica.

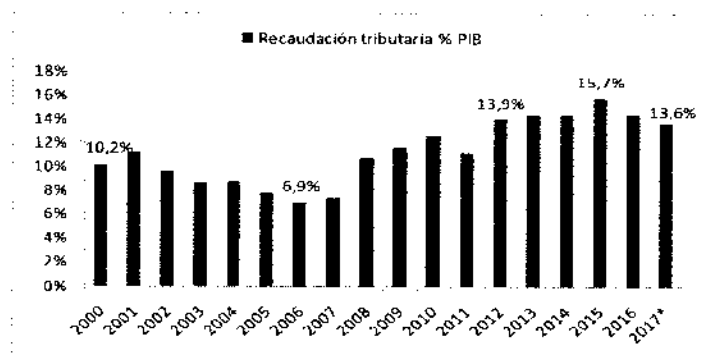
La recaudación tributaria se fortaleció

En el **cobro** de los **impuestos** ha habido un **avance significativo** desde 2000. Mientras que antes de 2006 la recaudación tributaria /PIB era **débil** porque no existían los avances tecnológicos y/o la fuerza política para hacer un cobro suficiente, el Gobierno puso parte del énfasis **presupuestario** en acrecentar la **recaudación** tributaria. La recaudación – entonces- pasó de **6,9%** del PIB en **2006** a **13,9%** en **2012**, prácticamente se duplicó; en **2015** llegó a representar el **15,7% del PIB**. Así, los impuestos se han convertido en

un puntal de los ingresos del presupuesto, algo clave considerando que los ingresos petroleros están comprometidos a futuro por las ventas anticipadas de crudo.

Gráfico 2

La presión fiscal se duplicó entre 2006 y 2012 y siguió al alza



Fuente: Ministerio de Finanzas, Banco Central del Ecuador. Elaboración de Multiplika.

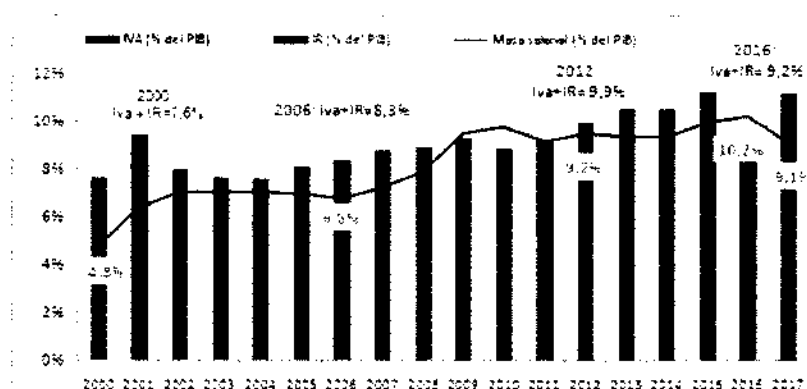
Gran parte de la recaudación se destina al pago de salarios

Si bien es cierto que la sociedad ecuatoriana ha hecho un gran **esfuerzo tributario** en los **últimos años**, no es menor el hecho de que estos **ajustes** para un mayor pago de impuestos lo ha hecho la **autoridad tributaria** con **reformas** todos los años, lo cual desmotiva la gestión empresarial organizada.

Los **empresarios** buscan siempre estabilidad tributaria y no cambios continuos. Pero lo que más inquieta es el hecho de que gran parte del esfuerzo tributario de recaudación del impuesto al valor agregado (IVA) y de impuesto a la renta (IR) **se ha destinado a pagar salarios de la burocracia**, que en este año llegarán a \$ 9.123 millones (9% del PIB).

Gráfico 3

Recaudación del IVA y el IR cubren solo salarios de la burocracia



Fuente: Ministerio de Finanzas (Operaciones del Gobierno Central), Banco Central del Ecuador. Elaboración de Multiplica.

Deuda Pública

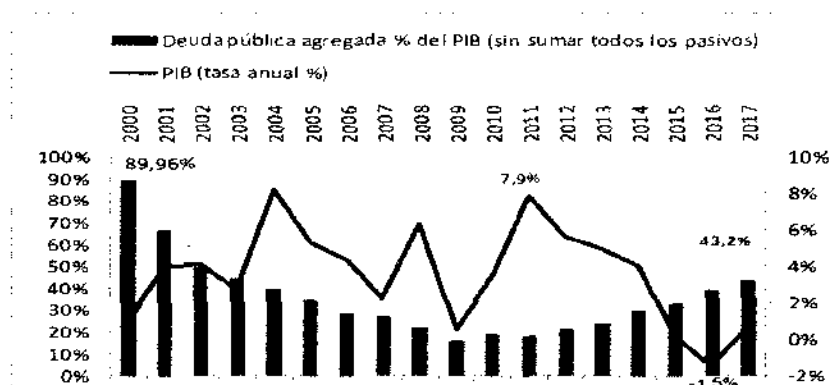
La deuda pública subió de 16,4% del PIB en 2009 a 43% del PIB en 2017

Se utilizó en el manejo de la **economía** todos los **ingresos** del excedente originado en precios más altos del **crudo** (2010-2014), **sin ahorrar nada** ni formar fondos de estabilización petrolera como lo aconsejaba la ortodoxia del FMI desde que Ecuador está dolarizado. En **2009**, la deuda pública total era de apenas **\$ 10.235 millones** (16,4% del PIB). Pero al terminar la década del actual gobierno, esto es a diciembre de 2016, este monto se elevó a **\$ 38.137 millones**, equivalente a **39% del PIB**.

El endeudamiento **no contribuye al crecimiento del PIB**, el crecimiento se da por otros factores, por ejemplo, cuando los precios del crudo están altos. Esto hace pensar que la deuda se **contrajo** para gastos que no son de capital, pues no se ve su aporte al crecimiento.

Gráfico 4

La deuda/PIB bajó hasta 2009, pero más que se duplicó hasta fines de 2016



Fuente: Ministerio de Finanzas y Banco Central del Ecuador. Elaboración de Multiplica.

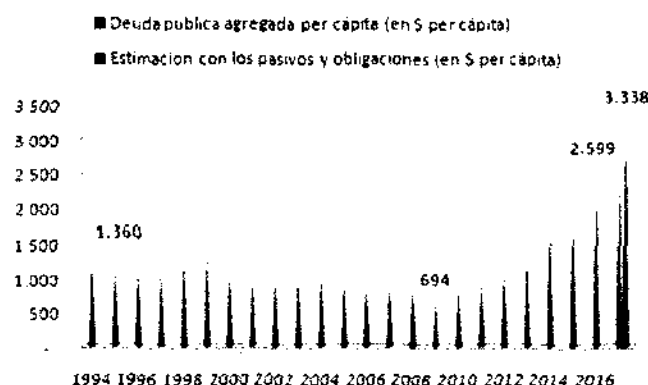
Deuda per cápita se multiplicó por 2,5 veces

Si en **2006** un **ecuatoriano** nacía con una deuda de **\$ 966**, haciendo las cuentas de todos los pasivos del Gobierno en 2017, la **deuda pública total** y las obligaciones no contabilizadas de ese modo, llegarían a un monto de **\$ 56.000 millones**. Si en este año los

ecuatorianos somos 16,777 millones, entonces **cada ecuatoriano está endeudado en \$ 3.338**. La deuda se **multiplicó** por 2,4 veces de 2006 a 2017.

Gráfico 5

Un bebé ecuatoriano pasó de deber \$ 966 en 2006 a \$ 3.338 en 2017



Fuente: Inec, Ministerio de Finanzas y Banco Central. Elaboración de Multiplica.

FUENTE: <http://www.revistagestion.ec/economia-y-finanzas-analisis/donde-mismo-va-la-economia-nacional-parte-1>

VENTAS

Debo manifestar a la junta universal de accionistas que actualmente existe en el mercado un aumento de marcas de lubricantes ofertado por la competencia a precios nada competitivos por lo que ha provocado la disminución de ventas en la compañía, sumado a esto los cambios de políticas de parte de la empresa DH, proveedores de los lubricantes PDV quienes pasaron de ser proveedores a comisionistas teniendo que esperar para ser atendidos directamente por PDV Ecuador con un sin número de inconvenientes tanto en precios como entrega de facturas, notas de crédito, y especialmente en el despacho de la mercadería.

Se efectuó la negociación con Dispensar Colombia, de dispensadores de papel higiénico, chicles entre otros, los mismos que por cuestión de logística ingresaron al país a mediados de diciembre para ser comercializados el próximo año.

Se han efectuado varias reuniones tanto en la ciudad de Quito como en Ambato, con la presencia del Presidente y algunos Directores con la empresa ENI ECUADOR, teniendo varios inconvenientes por la serie de requerimientos solicitados por ENI ITALIA para la

calificación de Distribuidores de la zona centro, esperando llegar ya a un acuerdo comercial el primer trimestre del próximo año.

Continuamos con la comercialización de las marcas ABRO, lubricantes TOP 1, líquido de frenos ATE, SIMONIX, incrementando a estas marcas desengrasantes para las estaciones de servicio de la marca RALLY.

LABORAL

Se está realizando cobros de cartera del Señor Fredy Rosales vendedor que fuera separado de la empresa por ciertas inconsistencias de cobros a clientes, varios de los mismos no se encontraron en las direcciones proporcionadas por el vendedor.

El vendedor Fredy Rosales demando a la empresa, por un monto superior a diecisiete mil dólares indicando que se encontraban valores impagos de meses anteriores y que no han sido reflejados en su estado de cuenta, a lo cual la empresa ha respondido a la demanda y demostrando que la mayoría de pagos fueron realizados; el juicio mantenido con el Señor Rosales finalizo por cumplida y extinguida la obligación por pago en efectivo la cantidad de 3.871,50 por capital e intereses quedando archivada la causa.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO AÑO 2016 – 2017

COMERCIALIZADORA DE LUBRICANTES Y AFINES EAGLEGAS S.A
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA- ANALISIS HORIZONTAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2017
CIFRAS EN MILES DE DOLARES

	AÑO 2017	AÑO 2016	VARIACION ABSOLUTA	%
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE	104.783,89	121.232,87	(16.448,98)	-13,57%
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES EN EFFECTIVO	-	-	-	-
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES EN EFFECTIVO	784,73	-	784,73	-
BANCO INTERNACIONAL	104.019,18	121.232,87	(17.213,41)	-
ACTIVOS FINANCIEROS	78.678,07	66.376,81	12.298,56	20,34%
INVERSIONES FINANCIERAS	-	-	-	-
DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES NO REL	80.805,72	67.868,58	13.137,14	-
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	731,31	-	731,31	-
DOCUMENTOS POR COBRAR EMPLEADOS	89,61	-	89,61	-
(-) PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	(2.205,22)	(1.543,72)	(661,50)	-
(-) PROVISION POR DETERIORO	(746,35)	(746,35)	-	-
INVENTARIOS	36.449,58	49.085,87	(12.636,29)	-27,78%
INVENTARIOS DE PROD. TERM. EN ALMACEN. COMPRADOS	35.449,58	49.085,87	(13.636,29)	-
(-) PROVISION DE INVENTARIOS POR DETERIORO	-	-	-	-
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	365,25	800,00	(434,75)	-54,34%
ANTICIPO A PROVEEDORES	-	800,00	(800,00)	-
SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	365,25	-	365,25	-
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	3.676,70	1.622,48	1.953,22	120,39%
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)	2.432,62	-	2.432,62	-
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IR)	1.143,08	1.622,48	(479,40)	-
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA	-	-	-	-
ACTIVO NO CORRIENTE	3.332,17	1.913,81	1.418,36	74,11%
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	3.332,17	1.913,81	1.418,36	-
MUEBLES Y ENSERES	800,00	701,75	98,25	-
MAQUINARIA Y EQUIPO	701,75	-	701,75	-
EQUIPO DE COMPUTACION	4.474,00	3.212,00	1.262,00	-
(-) DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPO DE COMPUTACION	(2.843,58)	(1.998,94)	(643,64)	-

	AÑO 2017	AÑO 2016	VARIACION ABSOLUTA	%
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE	26.848,23	38.772,75	(12.823,52)	-33,07%
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR			-	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES	22.065,71	19,49	22.046,22	
CUENTAS POR PAGAR VARIAS	-	-	-	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR LOCALES	-	22.667,31	(22.667,31)	
JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO	638,10	-	-	
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	-	-	-	
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES	-	-	-	
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	-	-	-	
CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	1.796,54	9.677,87	(7.881,33)	
CON EL ESS	732,20	732,11	0,09	
POR BENEFICIOS LEY A LOS EMPLEADOS	716,88	5.675,97	(4.959,29)	
	-	-	-	
PATRIMONIO NETO	169.200,00	169.200,00	-	0,00%
CAPITAL			-	
CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	169.200,00	169.200,00	-	
	-	-	-	
RESERVAS	30.988,88	10.859,39	20.299,28	100,00%
RESERVA LEGAL	3.206,05	3.206,05	-	
RESERVA FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	20.299,28	-	-	
APORTE FUTURA CAPITALIZACION	7.453,33	7.453,33	-	
RESULTADOS DEL EJERCICIO	73,77	21.401,11	(21.327,34)	-99,86%
UTILIDAD DEL EJERCICIO	73,77	21.401,11	(21.327,34)	
PERDIDA DEL EJERCICIO AÑO 2014	-	-	-	
	-	-	-	
TOTAL PATRIMONIO	200.232,43	201.260,49	(1.028,06)	-0,51%
	-	-	-	

EAGLEGAS S.A
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
CIFRAS EN MILES DE DOLARES

	2017	2016	VARIACION ABSOLUTA	%
INGRESOS				
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS				
VENTA DE BIENES	373.636,66	613.667,88	(240.032,22)	-39,11%
VENTA DE MERCADERIAS	383.403,41	622.602,78	(239.199,37)	
OTRAS RENTAS GRAVADAS	22,29	661,16	(638,87)	
(-) DEVOLUCION EN VENTAS	(6.836,79)	(9.596,06)	757,27	
(-) DESCUENTO EN VENTAS	(951,40)			
OTRAS RENTAS EXCENTAS	0,15			
COSTOS				
COSTO DE VENTAS	286.152,27	488.928,49	(202.776,22)	-41,47%
COSTO DE VENTAS	286.152,27	488.928,49	(202.776,22)	
GANANCIA BRUTA	87.483,39	124.739,39	(37.256,00)	-29,87%
GASTOS DE VENTAS	61.752,28	68.238,36	(6.486,07)	-9,51%
SUELDOS Y SALARIOS	16.681,99	22.183,20	(5.511,21)	
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL	5.203,87	5.606,93	(403,06)	
BENEFICIOS SOCIALES	3.285,27	4.401,77	(1.116,50)	
HONORARIOS COMISIONES Y DIETAS	1.387,50		1.387,50	
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	686,58	1.615,48	(828,92)	
ARRIENDO OPERATIVO	4.445,51	4.330,08	115,43	
COMISION VENTAS	8.852,67	8.078,82	773,85	
PROMOCION Y PUBLICIDAD	1.814,07	2.776,73	(964,66)	
SEGUROS Y REASEGUROS	1.596,80	876,60	720,20	
COMBUSTIBLES	2.095,80	3.201,68	(1.105,88)	
TRANSPORTE	1.385,69	1.444,50	(58,81)	
GASTOS DE VIAJE	241,63		241,63	
AGUA, ENERGIA Y TELECOMUNICACIONES	338,10	484,91	(126,81)	
NOTARIOS Y REGISTRADORES PROPIEDAD		19,12	(19,12)	
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y OTROS	2.641,51	208,00	2.433,51	
OTROS GASTOS	8.880,46	3.290,94	3.389,52	
GASTOS NO DEDUCIBLES	2.881,19	5.735,07	(2.853,88)	
MATERIAL DE OFICINA	193,35	652,17	(458,82)	
SUBSISTENCIA VENTAS	644,63	1.743,65	(1.099,02)	
CORRESPONDENCIA	34,18	212,16	(177,98)	
PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	661,50	638,19	23,31	
PROVISION DETERIORO CARTERA		746,35	(746,35)	
GASTOS DE FLOTA PETROLCENTRO.CA	182,61	-	182,61	
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	41,52		41,52	
COMBUSTIBLES	125,99		125,99	
GASTOS NO DEDUCIBLES	15,00		15,00	
GASTOS ADMINISTRATIVOS	26.481,98	24.802,78	859,20	3,49%
HONORARIOS PROFESIONALES	14.178,26	13.858,00	322,26	
HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES	444,44			
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	2.159,39	152,72	2.006,67	
COMBUSTIBLES	407,03	221,11	185,92	
TRANSPORTE	2,54			
AGUA ENERGIA LUZ Y TELECOMUNICACIONES	685,10	520,97	164,13	
NOTARIOS Y REGISTRADORES MERCANTILES	111,60	436,92	(325,32)	
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	1.041,19	835,75	105,44	
DEPRECIACIONES	543,64	1.024,95	(381,31)	
OTROS GASTOS	2.078,66	1.616,48	462,08	
GASTOS NO DEDUCIBLES	1.252,05	3.446,96	(2.194,81)	
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	1.400,00	1.780,00	(380,00)	
SUMINISTROS Y MATERIALES	228,40	224,47	1,93	
SERVICIOS BANCARIOS	831,78	386,55	445,23	
OTROS GASTOS	12,85	108,14	(95,29)	-88,12%
OTROS	12,85	108,14	(95,29)	

Activo

El total de los Activos en el año 2017 disminuyeron un 5.77% en comparación con el año 2016. Si consideramos el activo corriente podemos observar una reducción de \$16.448,68 que se da por los movimientos en la cuenta que tiene la empresa en el Banco Internacional.

No hubo ninguna inversión financiera en el año 2017.

Los Documentos y Cuentas por Cobrar Clientes No Relacionados presentaron un incremento del 19.41% en comparación con el año 2016 y se continua buscando los mecanismos para su recuperación.

La cuenta de seguros pagados en el año 2017 tiene un saldo de \$365.25 por la póliza que la empresa tiene con Seguros Equinoccial.

En el Activo No Corriente se puede observar un incremento del 74.11% por la adquisición de nuevos equipos de cómputo para mejorar el manejo de la compañía.

Pasivo

El Pasivo en el año 2017 presenta una disminución de 33.07% en comparación con el año 2016, el valor de Cuentas y Documentos por Pagar Locales es de \$22.065,71 que se refiere a las obligaciones que la empresa mantiene con proveedores.

Patrimonio

La Reserva Legal consta con un valor de \$3.206,05, la Reserva Facultativa con un valor de \$20.299,28, y según lo establecido en la Junta General Ordinaria los aportes para las futuras capitalizaciones reflejan un valor de \$7.453,33.

La utilidad obtenida en el ejercicio para el año 2017 disminuyo en un 99.66%.

Estado de Resultado Integral

Las Ventas disminuyeron un 39.11% en comparación con el año 2016, esto se debe al crecimiento de la competencia, afectando tanto el precio de ventas como la rentabilidad.

Se puede observar una reducción en el personal de ventas por el mal manejo de clientes por parte del Sr. Rosales, en el transcurso del año 2017 no se contrató nuevos vendedores.

La empresa aumento la variedad de productos ofertados, por lo que realizo la importación de dispensadores de papel higiénico, que llegaron en el mes de diciembre, por lo que los ingresos no se ven reflejados.

Los gastos de ventas del año 2017 se ven afectados por la resolución del juicio del Sr. Rosales donde se determinó el pago de ciertas comisiones con interés a la fecha de liquidación 03 octubre del 2.017.

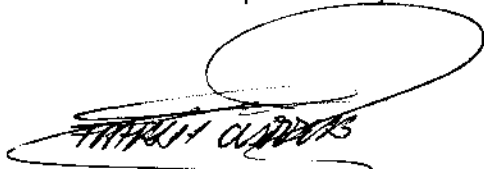
PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley y normativas de la Superintendencia de Compañías, Mercado y Valores y como Gerente General de EAGLEGAS S.A. propongo a los señores Accionistas que luego de cumplidos los requisitos de ley, las utilidades del ejercicio económico 2017 sean capitalizadas en el 100% (cien por ciento).

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

- Continuar con la negociación con ENI del Ecuador para comercializar lubricantes que la empresa Petrolcentro comercializaba y se conoce la calidad del producto.
- Continuar con las negociaciones de Lubricantes existentes y buscar más productos a precios competitivos en el mercado para ofertar a nuestros clientes.
- Recomendar al Directorio establecer Políticas Comerciales que comprometan a los Señores Accionistas de Petrolcentro C.A., a adquirir los productos que comercializa Eaglegas S.A., con facilidades de pago.
- Recomendar a la junta la posibilidad de crear uno o más centros de Lubricación en zonas comerciales.

Finalmente, dejo mi sincero agradecimiento a ustedes señores Accionistas, Presidente del Directorio, Señores Directores, a todo el personal de la compañía por la confianza brindada en el presente ejercicio económico.



Franklin Custode B.

GERENTE GENERAL